



RNC-4-18-00006-8

# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA

## DIRECCIÓN DE LIMPIEZA Y ORNATO

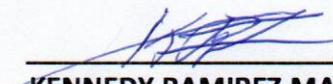
### REPORTE COBERTURA DE SERVICIO JULIO 2023

En cuanto al servicio tenemos una cobertura del espacio urbano del municipio de San Juan de La Maguana identificando las calles pertenecientes al municipio, se empieza a ofrecer el servicio desde las 7:30 AM, todos los días.

Cabe destacar que a través de la Dirección de Limpieza y Ornato todos los sectores reciben el servicio, y en la ruta de frecuencia y recolección, como se identifica tanto en el Plan de Recolección, así como en su cumplimiento, ya en ambos se hace mención de las calles en la que se brinda el servicio de recolección. Para las zonas rurales la ruta es uno y dos veces a la semana, en cada una de las secciones y parajes, brindando el servicio de recolección de manera casi ininterrumpida.

En ambos casos son beneficiados los centros educativos, centros de salud públicos y privados que operan en todas las demarcaciones, brindando el servicio en los horarios establecido tanto en el Plan de Ruta para el 2023, así como en su cumplimiento de Días y con la frecuencia antes mencionadas.

Hacemos constar que se tiene una cobertura total del 100% de lo que es el casco urbano de San Juan de la Maguana y sus secciones y parajes.

  
KENNEDY RAMIREZ MARMOLEJOS  
Enc. Dirección de Limpieza y Aseo

